

## SECRETARÍA DE POSGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES

Programas de movilidad estudiantil UNSJ  
2018 - Convocatoria 2º semestre



Universidad Nacional  
de San Juan



SPyRRII - UNSJ  
Secretaría de Posgrado y  
Relaciones Internacionales

### Objetivos

Ofrecer a estudiantes regulares la oportunidad de realizar una estancia académica semestral en otra universidad con reconocimiento, previo acuerdo de la autoridad académica competente.

### Destinatarios

Estudiantes regulares de rendimiento académico satisfactorio.

### Requisitos Generales:

- Ser estudiante regular de la UNSJ
- Haber aprobado como mínimo el 50%
- No haber realizado anteriormente estancias de intercambio académico semestrales o anuales o haber sido seleccionado y rechazado la beca

### Ejecución de Movilidad

Semestre Agosto -Diciembre 2018, dependiendo del destino y el calendario Académico de la Universidad anfitriona.



Universidad Nacional  
de San Juan



SPyRRII - UNSJ  
Secretaría de Posgrado y  
Relaciones Internacionales

<p>Marzo</p>	<p><b>Convocatoria - Postulación on- line</b> 26 de Marzo al 13 de Abril.</p>	<p>Para inscribirse, ingresar al sitio Web de Área de Relaciones Internacionales en la página de la UNSJ <a href="http://www.unsj.edu.ar/programasMovilidadEstudiantil.php">http://www.unsj.edu.ar/programasMovilidadEstudiantil.php</a> descargar el formulario general y el anexo del programa seleccionado y enviar a <a href="mailto:becas@unsj.edu.ar">becas@unsj.edu.ar</a> lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formulario general de solicitud de beca completo y anexo del programa seleccionado que se encuentra en: <a href="http://www.unsj.edu.ar/programasMovilidadEstudiantil.php">http://www.unsj.edu.ar/programasMovilidadEstudiantil.php</a></li> <li>2. Carta de recomendación de un docente y una autoridad.</li> <li>3. Curriculum Vitae completo en español. Formato preestablecido (Anexo CV)</li> <li>4. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad y del Pasaporte.</li> <li>5. Fotocopia certificados analíticos con aplazos y plan de estudio.</li> <li>6. Certificados de todos los estudios y antecedentes detallados en el CV.</li> <li>7. Certificado de idiomas de instituciones reconocidas y certificados de exámenes internacionales rendidos.</li> </ol>
	<p><b>03 de Abril- 17:30 horas</b> <b>JORNADA DE DIFUSIÓN</b></p>	<p>Foyer del Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Sociales</p>
<p>Marzo-Abril</p>	<p>Del 16 de Abril al 19 de Abril Evaluación de las solicitudes de beca</p> <p>20 de Abril Resultados de la evaluación</p> <p>23 de Abril Entrevistas personales</p> <p>25 de Abril Resultados FINAL de la evaluación</p> <p>27 de Abril Aceptación de beca</p> <p>04 de Mayo Presentación física de la carpeta</p>	<p>PROCESO GENERAL DE EVALUACIÓN La evaluación estará a cargo del CARI (Consejo Asesor de Relaciones Internacionales) un comité que lo integra un representante de cada unidad académica.</p> <p>Se enviará un correo electrónico a los preseleccionados y se los convocará a la entrevista personal.</p> <p>Cada postulante tendrá una entrevista personal con el Consejo Asesor de Relaciones Internacionales CARI.</p> <p>Resultados de la evaluación. Publicación de los resultados en la página Web de RRII. Los postulantes seleccionados serán contactados individualmente.</p> <p>Se realizará una charla informativa con los estudiantes seleccionados quienes deberán firmar la aceptación de la beca.</p> <p>Fecha límite para la presentación física de la carpeta con la documentación antes requerida a la que se le deberá sumar:</p>

		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los contratos de estudio con las materias a cursar en la Univ. De destino.</li> <li>2. Certificado de Salud: Ficha médica con los datos sobre la salud del alumno.</li> <li>3. Compromiso Bilateral.</li> <li>4. Declaración Jurada de Responsabilidad Civil.</li> <li>5. Plan de Transferencia.</li> </ol>
	<p>10 de Mayo Carta de Postulación</p>	<p>Se remitirá la carta de postulación a las Universidades de destino.</p>